



EL Avisador

SEMANARIO INDEPENDIENTE
NÚM. SUELTO, 10 CENTIMOS
|| ATRASADO, 50 CENTIMOS

Redacción
Calle de Rentería Reyes, número 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR
Don Fermin Hernández

Administración
Se suscribe en la Imp. de Fermin Hernández
Calle de Rentería Reyes, núm. 1

SON LOS MEJORES CHOCOLATES

SON LOS CAFES MAS AROMATICOS

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

POR MOTORES ELECTRICOS

FERNANDEZ Y GUERREKO

CHOCOLATES

CAFES

THES

TAPIOCAS

15, DAOIZ Y VELARDE, 15
SANTANDER

Fidase en todos los establecimientos

Gabinete Médico-quirúrgico
DE
ENRIQUE SALSAS
DEL
INSTITUTO RUBIO
Tocólogo de Madrid por oposición
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
CONSULTA TODOS LOS DIAS
DE 11 A 1.

COLEGIO DE NIÑOS
DE
San José
Enseñanza Elemental, 3 ptas.
Id. Superior, 5 id.
Rentería Reyes.-S. Santoña.

DICCIONARIO COMPLETO
DE LA
LENGUA ESPAÑOLA
POR
M. RODRIGUEZ-NAVAS
Consta de 1500 páginas y su precio es de 9 pesetas encuadernado en tela. En medio chagrín y tela con planchas de lujo, 10 pesetas.
Es el mas completo y barato de la lengua española.

NO HAY QUE PERDER TIEMPO

Tres meses escasos faltan para la celebración de los tradicionales festejos que nuestra Villa celebra anualmente en honor de su patrona Excelsa, la Santísima Virgen del Puerto. Tres meses que se pasarán en un abrir y cerrar de ojos, según la locución vulgar, pues de sobra es sabida la rapidez con que el tiempo transcurre, y como se precipitan los acontecimientos.

¿Y debemos esperar, al igual de otros años, á que llegue la semana anterior á la en que las fiestas han de celebrarse para publicar los programas? Continuaremos siendo tan apáticos y tan poco previsores?

Parécenos que es llegado el tiempo de la enmienda, y que lo pasado debe servirnos de ejemplo saludable y de provechosa advertencia para lo porvenir.

Según todas las noticias, el presente verano ván á ser visitadas nuestras playas por un numerosísimo contingente de forasteros, que convencidos de las incalculables ventajas que Santoña les ofrece, en parangón con otros puntos que han ejercido hasta ahora

la hegemonía del verano, se han decidido, con muy buen acuerdo, á pasar la época estival en nuestra hermosa Villa, abandonando los puntos en que hasta ahora veraneaban, y que no reúnen, ni con mucho, las condiciones económicas y topográficas que les brinda Santoña.

Pero es sabido que al que sale de su habitual residencia, sea por seguir la corriente, sea por necesidad, le agrada ir á un punto en el cual se le ofrezca, junto con la baratura y relativa comodidad, todo aquello que le haga la estancia agradable, y le proporcione solaz y grato esparcimiento. Por eso vemos que todos los pueblos que del verano viven, se esfuerzan en proporcionar al veraneante todo género de distracciones y entretenimientos, procurando atraerle para lo sucesivo, y hacerle la estancia lo mas agradable posible.

Si hemos de ser uno de esos pueblos, como debemos de ser, y como parece que hemos empezado á ser, debemos no abandonarnos, pues no hay que confiar solo en la virtualidad de los medios naturales, sino que hay que ayudar á esos medios, echando mano de otros recursos que enseña la experiencia, y que con éxito tan excelente emplean todos los pueblos que saben entender el negocio, y que en el verano encuentran la fuente mas sañeada de sus ingresos.

Hay que procurar por todos los medios posibles, y sacrificándose al principio algo, para después obtener la natural compensación, ofrecer al forastero cuantos mas atractivos, proporcionándole medios de distracción y entretenimiento.

Y á mas de esto, es indispensable anunciar con la debida antelación el programa de festejos, y procurar que circule profusamente, no solo en la Provincia, sino fuera de ella, para animar á los indecisos y resolver á los que esperan á última hora para escoger el punto de su residencia accidental, y que siempre se deciden por el que mas

ventajas les ofrece, no solo atendiendo á las circunstancias especiales de localidad, sino á las de recreo y distracción.

Lo lógico, y lo que se debiera haber hecho, ya que es una gran verdad aquello de «que el que algo quiere, algo le cuesta,» era haber organizado fiestas especiales durante el verano, independientes de las de la Virgen del Puerto, pero ligadas á ellas sin solución de continuidad, y haber repartido en tiempo oportuno por toda España el programa de tales fiestas. Sabido es «que el que no siembra no recoge», y que es preciso exponer algo si algo se quiere ganar.

Pero ya que esto no se ha hecho, urge el confeccionar el programa de las fiestas de la Virgen, procurando salirse de lo rutinario, y disponer alguna cosa atrayente y sugestiva, de esas que llaman á la gente, y distribuirle con profusión por todas partes, con tiempo suficiente para que llegue á conocimiento de todo el mundo, y para que muchos que no conocen nuestro pueblo entren en ganas de conocerle, y se preparen á venir en el mes de Septiembre. Que una vez que conozcan esto, y aprecien sus ventajas, en años venideros bien puede ser que lo prefieran para veranear desde el principio, aumentándose así la colonia veraniega, y llegando á ser Santoña lo que de antiguo tenemos profetizado que será: uno de los puertos del Cantábrico que merezcan el favor del público, y sean mas concurridos durante el estío.

La comisión de Festejos no debe dormirse en las pajas, y está en la obligación de sacar cuanto antes á luz ese programa, esperado con impaciencia por todo el mundo, que confía fundamentalmente en las felices disposiciones y excelentes dotes que adornan á los señores concejales que la componen, seguro de que no han de defraudar las esperanzas del público.

Las tardes del concejo

Sesión del 5 de Junio de 1905.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Fragua y con asistencia de los concejales señores Palmas, Crespo, Herrería, (D. A.), Bravo, Herrería, (D. E.) Diego y Alonso, se tomaron los siguientes acuerdos:

El señor Presidente dió cuenta del fallecimiento del barrendero Marcos Hoyo. La corporación enterada hace constar su sentimiento por tratarse de un empleado verdaderamente probo y muy trabajador, y acordó autorizar á la Alcaldía para que anuncie el concurso de dicha plaza en las condiciones de costumbre.

Se acordó quedara sobre la mesa el informe emitido por la comision de Policia referente á la adjudicación de la subasta de uniformes para la Guardia Municipal, hasta tanto que expresada comision se asesore de la calidad de las muestras de géneros presentadas con tal objeto.

Se dió lectura de la cuenta de ingresos y gastos verificados por el Ayuntamiento durante el último mes de Mayo, de la cual resulta una existencia en caja de 280 pesetas. Enterado el Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobarla.

Tambien por unanimidad fueron aprobadas las cuentas siguientes: una de don Adolfo Fernandez que suma 12 pesetas 50 céntimos por varios efectos facilitados de su droguería para servicio de la inspección de salubridad; la de los jornales invertidos durante la última semana en el arreglo de la Plaza de San Antonio que importa 80 pesetas 85 céntimos; y la presentada por don Francisco Monroset que asciende á 360 pesetas por flete de los albañales para la alcantarilla de la Dársena.

En vista del mal estado en que se encuentran los cuartos de corrección de la Casa consistorial, se acordó proceder al arreglo de los mismos.

El señor encargado interino de las obras municipales comunica al Ayuntamiento que el contratista de las de prolongación de la calle de Baldomero Villegas ha terminado estas con sujeción al pliego de condiciones. La corporación enterada acuerda dar por recibidas expresadas obras y que se abone el importe de las mismas.

Pasó á informe de la comision de Fomento una instancia de doña Dolores Entralgo por la que solicita autorización para construir un ramal de alcantarilla que parta de la casa que está edificando en la calle del Cagigal y vaya empalmar con la general de la población.

Y últimamente se acordó que por el señor Maestro de obras municipales se haga un estudio de la variación que debe darse á la alcantarilla general en el trozo que pasa por la Plaza de San Antonio.

NOTICIAS

El día 24 del mes de Mayo se celebró en la Audiencia Provincial de Santander la causa seguida contra Anselmo Escribano por muerte de Vicente Expósito, ocurrida, según saben nuestros lectores, la noche del 24 de Diciembre último en la Plaza de San Antonio.

El ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de homicidio, y de autor al procesado, y la defensa sostuvo que procedía apreciar en favor de este las atenuantes 3.ª, 4.ª, 5.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, si bien declarando que el Escribano no tuvo intención de causar un mal de tanta gravedad como el que causó, y la sección de Derecho dictó seguidamente sentencia, en consonación con el veredicto, condenando al procesado á la pena de doce años y un día de reclusión temporal y 3000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

El Domingo llegaron á Santoña dos de las compañías que habían ido á Bilbao con motivo de los sucesos de Baracaldo, quedando en la invicta villa otras dos al mando del Comandante Calderón, las cuales regresarán á esta tan pronto se levante el estado de sitio, que será en cuanto el Rey regrese de su viaje al Extranjero.

La entrada de la fuerza fué presenciada por todo el pueblo, que una vez más admiró la gallardía y marcialidad de los soldados del 52 de línea, los cuales, según nuestras noticias, han dejado en Bilbao el pabellón muy bien puesto, mereciendo elogios de todas las autoridades militares.

Entre estas se cuenta el veterano y simpatiquísimo General Serres, que pasó la revista de comisario al Batallón de Andalucía, pronunciando después, ante los Jefes y Oficiales, un sentidísimo discurso, que causó en todos honda impresión. El ilustrado y querido General, que ostenta en el cuello de su guerrera el número 52, tuvo frases cariñosísimas para su inolvidable Regimiento, del que se considera Coronel honorario, y para nuestro pueblo «que jamás podrá olvidar, y al cual no ha perdido las esperanzas de volver», hablando luego particularmente, con el gracejo en el acostumbrado con todos los de su tiempo, no desdendiando estrechar la mano de las clases de tropa que aquí conoció, á cada una de las cuales saludó efusivamente, recordando su estancia en Santoña.

Agradecemos en todo lo que vale el cariñoso recuerdo que para Santoña tuvo el dignísimo y pundonoroso General Serres, y al enviarle, en nuestro nombre y en el de todo el pueblo, la más cumplida enhorabuena por su nuevo y merecido destino, y el más atento y cariñoso saludo, le deseamos, así como á su distinguida familia, todo género de felicidades, y que puedan muy en breve cumplir sus aspiraciones, que son las nuestras, de volver pronto á esta su querida Villa.

En las mismas condiciones que el año pasado, ha sido contratada la música del Regimiento de Andalucía por el Ayuntamiento de esta Villa, para que durante la próxima temporada de verano amenice los paseos públicos, dando dos sesiones semanales, los martes y viernes.

El contrato empezará á regir el 13 del corriente, en cuyo día se celebrará la renombrada verbena de San Antonio en la Plaza de su nombre.

La distinguida señorita Pepita Arredondo que en nuestro número anterior dábamos cuenta de hallarse en estado de gravedad, hoy nos enteramos que se encuentra algo mejor.

Mucho deseamos verla muy en breve restablecida por completo.

El pasado miércoles falleció la señora doña Maria de las Nieves esposa del conocido y acreditado industrial Macario Arnal; acompañamos á la familia en el sentimiento producido por tan sensible pérdida.

Ha sido nombrado Párroco de Santoña, en virtud del Concurso últimamente celebrado, el Dr. don Enrique Gomez Alvarez, Profesor del Seminario de Valladolid.

Segun nos dicen, el nuevo Párroco tomará posesión en los primeros dias del próximo mes de Julio.

Ha llegado á Santoña la distinguida esposa de nuestro particular amigo el reputado músico mayor del Regimiento de Andalucía, don Feliciano Celayeta.

Con ella ha regresado tambien de Pamplona el aventajado estudiante Rodrigo Torrent, que ha obtenido tres notas de sobresaliente y una de notable en el instituto de aquella ciudad, en los exámenes últimamente celebrados.

Nuestra bienvenida, y nuestra cordial felicitación al *petit* Torrent y á sus afortunados padres.

Por la Alcaldía se ha publicado, habiendose fijado en los sitios de costumbre, el bando sobre la prohibición de que desde el 10 de los corrientes circulen perros por las calles sin las precauciones de rigor.

Falta hacfa que se publicara dicho bando, pues al paso que íbamos, esto se estaba convirtiendo en una perrera suelta, con gran peligro de la indumentaria y del físico de los transeuntes.

De Ferrol ha regresado el simpático y joven marino Emilio Herrero, hijo del Comandante retirado don Luciano.

Y de Madrid el aprovechado estudiante Joaquin Steva, hijo de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Enrique.

Reciban nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

En la mañana de hoy ha marchado á Málaga, de cuya Cárcel ha sido nombrado Jefe, segun saben nuestros lectores, el señor don Antonio Illán, Administrador que ha sido hasta ahora del Penal de esta Villa, acompañado de su distinguida familia.

Le deseamos una feliz viage y todo género de prosperidades.

En los exámenes de ingreso verificados en el Instituto de Burgos, ha llamado notablemente la atención, obteniendo nota de sobresaliente en todos los ejercicios, el hijo mayor de nuestro antiguo amigo don Pedro Iglesias, entendido Músico Mayor del Regimiento de la Lealtad; y que durante muchos años lo fué del de Andalucía.

Reciban el aventajadísimo estudiante y su señor padre nuestra cordial felicitación.

Por no haber terminado todavía los exámenes de prueba de curso, que se están verificando actualmente en el Instituto General y Técnico de Santander, no podemos publicar el resumen de las calificaciones obtenidas por los alumnos del Colegio de San Juan Bautista, de esta Villa.

Únicamente podemos adelantar á nuestros lectores que, respondiendo á sus tradiciones, los alumnos de referido Colegio van saliendo airosoísimos en los exámenes, obteniendo notas brillantes, y no habiendo habido, hasta ahora, más que cinco suspensos de los ciento y pico examinados.

En el próximo número daremos cuenta del resultado de los exámenes.

Hoy llegó á Santoña acompañada de uno de sus hijos la distinguida señora del dignísimo Director del Penal de esta Villa, respe-

table amigo nuestro don Juan Antonio Ruiz López.

Sean bienvenidos.

Tambien es esperada en la próxima semana la distinguidísima familia del Director del Hospital militar de esta plaza, queridísimo amigo nuestro don Ponciano Sarriena.

Ha sido pedida la mano de la distinguida, virtuosa y simpática señorita Maria Vieytes para nuestro buen amigo el inteligente médico don Cayetano de Villa y de la Vega.

La boda, según nos informan, se celebrará en los primeros dias del próximo Agosto.

Reciban los futuros contrayentes nuestra anticipada enhorabuena, y crean que de todo corazón les deseamos una eterna luna de miel.

VEGA QUINTANILLA DENTISTA
Arcillero 4.—SANTANDER

Consulta los domingos, en la fonda «La Bilbaina», de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Hemos recibido el Reglamento de la Exposición Provincial de Artes e industrias que se celebrará en Santander en los meses de Agosto y Septiembre próximos.

No hay para que decir la importancia de estos certámenes, en los cuales se pone de manifiesto el grado de prosperidad que las artes y la industria alcanzan en la región en que tienen lugar, ni que estimular á todos para que contribuyan á la mayor brillantez de un concurso que beneficia, no solo á la provincia, sino muy particularmente á los expositores.

Seguramente que Santoña estará dignamente representada en la Exposición, la cual según nos informan, ha de ser un alarde brillantísimo del valer de los elementos artísticos e industriales de la Montaña.

Se encuentra enfermo el joven y virtuoso sacerdote, coadjutor de esta Parroquia, don Francisco Fernandez Liencres, hermano del inolvidable Párroco don Angel.

De todas veras deseamos el pronto restablecimiento del bondadoso don Paco, como se le llama familiarmente, y rogamos al Señor se digne devolverle pronto la salud perdida.

Nuestro antiguo y buen amigo, el entusiasta santoneés don José Arija Blanco, Capitán del Regimiento de Andalucía, tan conocido y apreciado en Santoña, ha sido ascendido al empleo de Comandante.

Reciba nuestra completa enhorabuena, y á ver si pronto le vemos colocado en el Regimiento en que durante tantos años ha prestado sus servicios.

Sigue bastante aliviada de la grave enfermedad sufrida, la esposa de nuestro particular amigo don Angel Quirós. Lo celebramos mucho.

A LOS SEÑORES GANADEROS Y PROPIETARIOS DE YEGUAS

Hasta fin del mes actual, prestan servicio los caballos Sementales del Estado, que se hallan de puesto en Santoña.

Todos los servicios son gratuitos.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

¿Quiéren ver las bonitas y baratas tarjetas postales que en la imprenta de este periódico se han recibido?
Pues dénsen Vds. una vuelta por esta librería y se convencerán.

Tintas para copiar sin mojar el papel

Carteras, petacas y pitilleras

ANUNCIO

La Corporación municipal que presido, en sesión del día de ayer acordó por unanimidad proveer por concurso una plaza de barrendero municipal dotada con el haber anual de 756 pesetas.

Los solicitantes deberán presentar sus instancias en la Secretaría de este Ayuntamiento antes de las doce del lunes próximo 12 del corriente.

A expresadas instancias acompañarán su cédula personal así como los documentos que justifiquen estar libres de toda responsabilidad de quintas.

Para optar á la plaza citada es condición indispensable haber cumplido los 24 años de edad y no pasar de los 35.

Santoña 6 Junio de 1905

El Alcalde,

JOSÉ DE LA FRAGUA.

SE VENDE una fábrica y varias fincas en Santoña.

Se vende un piano de mesa en buen estado. En esta imprenta darán razón.

DE LAREDO

AQUÍ NO PASA NADA

Sucesos de la semana

El lunes se inauguró la semana con un suceso extraordinario. Una moza, á quien apellidan *La Gata iluminada*, armó un gran escándalo en la calle de la Ruayusera, evocando los diablos y las brujas en su auxilio, para que la ayudasen á perturbar la sociedad y ofender al vecindario. *La Gata* consiguió lo que pretendía, hubo personas descalabradas, mordiscos y arañazos, y como fual del sainete dió con su cuerpo en la cárcel. *La Gata*

en donde la vá bien, según parece, puesto que enseguida que la ponen en libertad pretende de nuevo ir á visitar ese *excelente hotel*. Ya no le vale la argucia. Ahora la conduce la policía al cuarto de retención, en el cual no goza de tanta comodidad y expansión. Al día siguió la noche de peripecias cómicas. En la calle de Revellón, otra *iluminada* estaba tendida en el camino real, sin dar señales de vida. Al pretender *resucitarla*, aplicando el medicamento del caso, se levantó y echó á andar como si nada hubiese pasado.

Como aquí no pasa nada, en caso como el citado, ó en otros análogos, no se le puede hacer ninguna observación á los vigilantes nocturnos, porque á la primera frase pronunciada, como si fuesen *dioses omnipotentes*, amenazan con la prisión inmediata.

Hacen bien. Como goza de inmunidad son árbitros de los destinos de los trasnochadores.

Aquí no pasa nada. Un villano le cruza la cara con una vara á un caballero sin causa que lo motive, le hace sangre, le insulta é injuria después á presencia de los serenos, se ríen estos de la hazaña, como dos..... benditos, y no es detenido el agresor.

¡Viva la inmunidad! Los funcionarios públicos debieran tener alguna educación y cultura, para saber con quien tratan, evitando conflictos desagradables. Yo creo que deberían saber algo de latín y griego.

No hay martes bueno. En ese día anda el diablo suelto, toman brevajes las brujas, montan en escobas por la noche y salen por la chimenea, y van á *El Espino* lugar donde se convoca el infierno.

El último martes fué festivo para el infierno y para las brujas y brujos. Por la tarde en la bolera de San Lorenzo se armó una pelea de todos los diablos. Las bolas y bolos andaban por el aire, y tropezaban en el cuerpo de algunas personas. Hubo heridos lesionados, descalabrados, gritos, amenazas y juramentos.

Al anocheecer se inició la corrida en pelo. Unos corrían detrás de los que corrían, llovían piedras por todas partes, que daban en las cabezas, en los carrós y en los cochés,

saliendo mal heridos algunos álamos de la Alameda.

Aquí no pasa nada. ¡Que noche tan tremenda! Uno de los que corrían, perseguido desde el juego de bolos por muchos majos, entró en «La Clara» donde estaba hospedado y detrás de él entraron piedras descomunales, que rompieron jarras y vasos, y á poco descalabran á los niños de la casa que estaban jugando cerca del mostrador.

Fué creciendo el tumulto: al cuarto de hora había mas de seiscientas almas frente á la casa, compuesta de *valientes*, niños, mujeres y curiosos, pretendiendo nada menos que asaltar la casa y linchar al individuo que se había refugiado en ella huyendo de sus perseguidores. Aquí es cosa fácil alianar una morada. Arengó á los amotinados un *valiente* de ocasión, individuo despreciable, que se presta á ejercitar oficios bajos, por un vaso de vino, forzó un grupo la puerta, que estaba cerrada, atropelló á las personas que la guardaban, penetró una avalancha de gente en la casa, destrozándolo todo, y si no llega á ser la presencia inmediata de las autoridades linchan al individuo que allí estaba refugiado.

No sirvieron consejos ni amonestaciones: la casa de huéspedes «La Clara» fué allanada á puerta cerrada, y la dueña atropellada é injuriada, con todos los que estaban dentro.

¿Verdad que aquí no pasa nada?..... Muchos energúmenos gritaban: «Queremos la casa.»

El tumulto, causa de la alteración del orden público no se calmó hasta que la guardia civil llevó á la cárcel al perseguido.

Cuando un pueblo es ofendido por boca de algunos forasteros extraviados, hay medios mas adecuados de castigar el desman sin allanar una casa lastimando intereses creados al amparo de la ley, poniendo en peligro á personas honradas. Yo quiero que se castigue todo delito, lo mismo la provocación á los laredanos en la bolera de San Lorenzo, que el atropello y allanamiento de morada en «La Clara».

¿Se hará algo de esto? En este pueblo desgraciado puede que digan: «No ha pasado

nada» Si atropellaron la casa de una familia honrada, que sufra las consecuencias y viva la Pepa!

Aquí se burla la acción de la justicia y quedan impunes los delitos. Los bribones son amparados y protegidos por caciques políticos, por el servicio que le presta la gente acanallada, que escandalizan el pueblo y sirven á sus amos por el vaso de vino, en cambio de cometer una infamia.

Así está esta villa. Aquí no ha pasado nada durante esta semana cómica, en la cual han triunfado los granujas.

Ante estos antecedentes, aquí no cabe más que la justicia catalana.

En donde se cae el burro, darle de palos.

BERRUGATE

Relación de los gastos originados con motivo de los festejos hechos en conmemoración del autor del Quijote.

Gastos.—Función de Iglesia, pesetas 25; Música 75; las cinco escuelas municipales, 100; Pergalina, laurel, jornales para el templete, é impresos, 43; Total 243.

Suscripción.—D. Wenceslao Lopez Hurtado, pesetas 25; don Lucas Marsella, 25; Federico Lastra, 10; Frutos Recio, 10; Alejo Bernales, 10; Francisco Velasco, 10; Arsenio Lazbal, 6; Andrés Bárcena, 5; José Ruggama, 5; Juan Domingo Oveja, 5; Manuel Bringas, 5; Guillermo Ron, 5; Eleuterio Lomba, 5; Federico Bárcena, 5; Marcial F. Villaverde, 5; Gaspar Dehesa, 5; Diego de León, 5; Cayetano Sanchez, 5; Manuel Luengo, 4; Ramiro Bustillo, 5; Emiliano Basoa, 5; Rufo Arguñarena, 4; Esteban Herboso, 4; José María Martínez, 4; Antonio Durán, 3; Julian Villar, 3; Pedro Gutierrez, 3; Enrique Fuentesilla, 3; Domingo Bárcena, 2; Julian Gutierrez, 2; Andrés Gándara, 2; Wenceslao Rementeria, 2; Isidoro Velasco, 2; Diego Barañano, 2; Antonio Alonso, 2; Andrés Gilabert, 2; Alfredo Arriaga, 2; Andrés San Emeterio, 2; Santiago Arriaga, 2; Eduardo Alvarado, 2; Pablo Gutierrez, 2; Julio Fuentesilla, 2; Manuel Duclós, 2; Santiago Perez, 2; Domingo Ruiz Bravo, 2; Quirino Celada, 2; Eduardo Lazbal, 2;00; Bernabé Revilla, 2;50; Fabian Alfonso, 2; Policarpo Canales, 1; Florentino Gonzalez, 1; Antonio Gutierrez, 1; Lucas Concueva, 1; José Hernandez, 1; Amador Arriaga, 1; Manuel León, 1; Vicente Valle, 1; Patricio Ruiz Bravo, 3; Total 243.

Laredo 17 Mayo 1905. LA COMISION

Servicios públicos

VAPORES ZARZETAS



Servicio de estos vapores desde el 25 de Octubre de 1904, en combinación con el Ferrocarril de Santander a Bilbao a su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS	Pesetas
	Mañana	Tarde		
Santoña a Laredo	11	4	Billete ordinario de 1.ª clase	0'60
Laredo a Santoña	11,30	4,30	Id. de 2.ª	0'50
Santoña a Treto	6,45 y 8,15	1,30 y 5,30	Domingos y días festivos, ida y vuelta a Treto valederos por todo el día 1.ª clase.	1'00
Treto a Santoña	7,10 y 9,50	3 y 7,50	los de 2.ª Id.	0'75

Hay billetes directos a mitad de precio de ida y vuelta a Santander y Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETU hay diariamente billetes de ida y vuelta a Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen a las 6'45 8'15 1'30 y 5'30 y para Bilbao y Castro los que salen a las 8'15 1'30 y 5'30.

2.ª Si por fuerza mayor o accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho a reclamación alguna por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete.

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración, y Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar a su destino.

EL ADMINISTRADOR
NICOLAS MULA

Coches a Gama

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio de 1904 en combinación con el ferrocarril a su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	Mañana	Tarde
ADMINISTRACIÓN DE B. ARENADO		
Lunes, Miércoles y Viernes.		
ADMINISTRACIÓN DE S. LÓPEZ	6'45 y 8'45	1'45
Martes, Jueves y Sábados.		

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por a empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar a su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.

Administración, Plaza de San Antonio

La Empresa.

EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Dr. D. *Eduardo de la Pedraja*

Hernán Cortés

Imprenta

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes, número 1

Casa especial en a confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y pape comercial

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPELES DORADOS Y DE FANTASIA raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pán de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Jóya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO

de papees de todos tamaños y cases para escribir; continuo, de as mejores fábricas de España y de Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de uto. Pape de música de todas cases.

GRAN SURTIDO EN CROMOS

tarjetas de felicitación y postaes de todas cases.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO

acres, vades, escribanías, reglas, plumas, portapumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

apiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta China, etc.

SOBRES TELA PARA VALORES

Imp. de F. Hernandez.—Castro.

